

## **LAS LITERATURAS ANGLÓFONAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESOR DE LETRAS: RUPTURA DEL CANON DESDE LAS LITERATURAS DEL SUR GLOBAL**

### **ANGLOPHONE LITERATURES IN THE FORMATION OF LITERATURE TEACHERS: RUPTURE OF THE CANON FROM LITERATURES OF THE GLOBAL SOUTH**

### **LES LITTÉRATURES ANGLOPHONES DANS LA FORMATION DE POFESSEURS EN LETTRES: RUPTURE DU CANON DEPUIS LES LITTÉRATURES DU SUD GLOBAL**

Andrea Bibiana Puchmüller<sup>1</sup>

#### **Resumen**

La colonialidad del saber nos impone modos de replicar matrices de conocimiento, epistemologías y nos posiciona en la situación de repetidores de saberes. Tradicionalmente, las literaturas anglófonas se han abordado en los profesorados de Letras desde una perspectiva eurocéntrica, canónica y monológica. El objetivo de este trabajo es fundamentar una propuesta para el estudio de las literaturas anglófonas en profesorados de letras, sustentada por un lado, en teorías contra-coloniales como la crítica al Orientalismo, la crítica literaria postcolonial, la crítica al discurso colonial, los estudios subalternos, el afrocentrismo y los feminismos poscoloniales; y por el otro, en un *corpus* de literaturas anglófonas del sur global (africana, asiática, caribeña y de minorías étnicas inglesas y norteamericanas) consideradas como subalternas o impuras por la mirada colonial inglesa.

**Palabras clave:** literatura- profesorado- literaturas anglófonas- literaturas del sur- decolonialidad del saber

#### **Abstract**

The coloniality of knowledge imposes ways of replicating matrices, epistemologies and it positions us in the situation of repeaters of knowledge. Traditionally, Anglophone literatures have been addressed in Literature Teacher Training Colleges, from a eurocentric, canonical and monological perspective. The objective of this work is to justify a proposal for the study of Anglophone literatures in teacher training colleges supported on the one hand, in counter-colonial theories such as criticism of Orientalism, postcolonial theory, criticism of colonial discourse, afrocentrism and postcolonial feminisms; and on the other, in a corpus of Anglophone literatures of the global south (African, Asian, Caribbean and English and North American ethnic minorities), considered as subaltern or impure by the English colonial gaze.

**Keywords:** literature- literature teaching - Anglophone literature- Southern literature- decoloniality of knowledge

---

<sup>1</sup> Licenciada en Lengua y Literatura Inglesa y Doctora en Letras. Profesora Adjunta Exclusiva Interina del Profesorado Universitario en Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

## Résumé

Le colonialisme du savoir nous impose des manières de répliquer des matrices de connaissance, des épistémologies que nous répétons sans y réfléchir. Traditionnellement, dans les facultés de Lettres, on a abordé les littératures anglophones d'un point de vue eurocentrique, canonique et monologique. Le but de ce travail c'est de proposer une étude des littératures anglophones dans la carrière de Professeur en Lettres à l'Université Nationale de San Luis (Argentine), soutenue d'une part par des théories contraires au colonialisme comme la critique à l'Orientalisme, la critique littéraire poscoloniale, la critique du discours colonial, les études subalternes, l'afrocentrisme et le féminisme poscolonial; et d'autre part, par un corpus de littératures de langue anglaise du Sud global (africaine, asiatique, du Caraïbe et des ethnies minoritaires anglaises et de l'Amérique du Nord), considérées comme subalternes ou impures à partir d'un regard colonial anglais.

**Mots clés:** Lettres - Professorat - littératures anglophones - littératures du Sud- décolonialité du savoir

## Introducción

El eurocentrismo y el occidentalismo, como cosmovisiones prejuiciosas y segregacionistas, postulan una única mirada del mundo centrada en la experiencia europea occidental y estadounidense. Como tradiciones epistemológicas, imponen también una racionalidad y un saber hegemónicos por sobre los conocimientos y perspectivas de otros pueblos y culturas. De acuerdo a Samin (1989), estas cosmovisiones imponen una específica racionalidad o perspectiva de conocimiento que se hace hegemónica colonizando y sobreponiéndose a todas las demás, previas o diferentes, y a sus respectivos saberes concretos. Del mismo modo, para Mignolo (2011) la colonialidad implica la distribución, producción y reproducción del conocimiento; un proceso a menudo sutil que finalmente excluye y ocluye epistemes alternativos o formas de conocimiento Otras. Dicha colonialidad del saber nos impone modos de reproducir e imitar matrices de conocimiento y epistemologías y nos sitúa en una posición de repetidores de saberes.

Es indiscutible que la naturaleza de los procesos de colonización es política, económica y militar; sin embargo, también se caracteriza por desplegar fuertes métodos de dominación cultural, referidos principalmente a las formas de control simbólico del conocimiento, incluyendo qué y para qué se conoce (German, 2015). A partir de la dominación cultural por parte de occidente, se legitimaron como verdaderos y valiosos los conocimientos eurocentristas y estadounidenses y se desvalorizaron las manifestaciones culturales locales de los pueblos colonizados. Las universidades jugaron un rol fundamental en la reproducción de la cultura y de los conocimientos heredados

de Europa. En la arena de las letras, la academia de América Latina, cuya mirada había sido formateada por la colonialidad, miró proverbialmente hacia los escritores del Norte con admiración y sin cuestionamientos éticos ni estéticos.

Tradicionalmente, la Literatura Inglesa (o Británica) y la erróneamente llamada Literatura Norteamericana (Estadounidense) se abordaron en los Profesorados de Letras de las universidades argentinas desde una perspectiva canónica, eurocéntrica y occidentalista. La enseñanza de dichas literaturas se asentó en *corpus* y posicionamientos teóricos impuestos por los procesos de colonización cultural ingleses y estadounidenses, heredados y fielmente reproducidos por las academias universitarias. Sin embargo, a partir de los movimientos anticolonialistas que adquirieron preponderancia en la década del 60, se consolidaron nuevas posturas y nuevas visiones sobre las prácticas y efectos de la larga experiencia colonial.

Surgen así nuevos campos de teorización que comienzan a cuestionar la primacía cultural, política y moral de la civilización occidental, así como de las prácticas discursivas formuladas desde los ámbitos académicos, científicos y literarios de Europa y Estados Unidos sobre el resto del mundo no-occidental. Se intenta entonces realizar un giro en el estudio de las literaturas anglófonas a partir del cual la mirada analítica y crítica se centre en el lector latinoamericano y en su contexto socio-histórico como comunidad interpretativa y no meramente receptiva. Este giro incluye además la ampliación del canon de las literaturas anglófonas, incluyendo no solo aquellas que se han considerado como dueñas del mismo, sino fundamentalmente a otras literaturas escritas en inglés por pueblos sometidos y afectados por el dominio colonial; “inglés” al que Closepet Narasimhaiah en *Una poética para las Literaturas Indias* (1984), define como un inglés con minúsculas.

En concordancia con las posturas culturales contra-colonialistas, el objetivo de este trabajo es fundamentar una propuesta para el estudio de las literaturas anglófonas en profesorados universitarios de letras<sup>2</sup>, sustentada por un lado, en teorías contra-coloniales como la crítica al Orientalismo, la crítica literaria postcolonial, la crítica al discurso colonial,

---

<sup>2</sup> La propuesta está dirigida a Profesorados de Literaturas en lengua materna de universidades latinoamericanas (español y portugués principalmente), y no a Profesorados de Inglés, ya que la mayoría de éstos últimos ha ido incorporado más rápidamente a las literaturas poscoloniales en sus planes de estudio.

los estudios subalternos, el afrocentrismo y los feminismos poscoloniales; y por el otro, en un *corpus* de literaturas anglófonas del sur global (africana, asiática, caribeña y de minorías étnicas inglesas y norteamericanas), consideradas como subalternas o impuras por la mirada colonial inglesa. Para la fundamentación de la propuesta, discutiremos en primer lugar, el canon literario inglés como constructo ideológico y cómo único sistema de representación del Otro no-occidental. En segunda instancia, nos referiremos a una de las formas de resistir desarrollada por las colonias -la resistencia textual- y el papel que juega la lengua del colonizador (el inglés) en la escritura literaria. A partir de la noción de literatura como forma de resistencia, nos referiremos al surgimiento de una crítica literaria contra-colonial que también se interesa por la literatura escrita durante los períodos coloniales y emancipatorios de las colonias. En última instancia, fundamentaremos el posicionamiento teórico que adoptamos frente a la literatura y la propuesta de la democratización del canon de las literaturas anglófonas para la formación del profesor de Letras.

### **El canon literario anglo-eurocéntrico y la representación del Otro**

La palabra canon proviene del griego *kanon*, que significa regla, nivel, o instrumento de medir. También se asocia al término un origen de carácter religioso ya que se lo define como “el conjunto de libros de la Biblia aceptado por la Iglesia Católica como genuinos e inspirados por Dios”<sup>3</sup> (Oxford Dictionary). Desde el punto de vista literario, el canon se caracteriza como la lista de obras designadas por una determinada comunidad profesional (críticos, eruditos literarios, academias y universidades) que sanciona e interpreta la literatura secular en términos de valor estético y cultural. En todos los casos, el canon se asocia con los términos “medición”, “lista o repertorio” y “autoridad o norma”. De acuerdo a Benton (2010, pp. 270-273) el canon literario es un constructo social, y el control del canon es una expresión del poder político. Así, la concepción del canon tiene una base ideológica que asume una cultura dominante y una naturaleza jerárquica que afirma los valores de esa cultura para mantener un estado estable. Esto es justamente lo que el imperio Británico

---

<sup>3</sup> Traducción de la autora.

reafirmó en relación con sus colonias: impuso un canon literario como parte de un sistema educativo que sostuvo los valores de la tradición occidental como valores absolutos. Para el occidentalismo, el canon literario inglés terminó siendo hegemónico, y la hegemonía, canónica. Angenot (en Elgue de Martini, 2003, p. 14) hace hincapié en dicha relación: “la hegemonía es un canon de reglas y de imposiciones legitimantes y, socialmente, un instrumento de control, una vasta sinergia de poderes, de restricciones, de medios de exclusión, ligados a pautas arbitrarias formales y temáticas”.

La dimensión textual, discursiva y literaria fue sin duda uno de los instrumentos que el poder colonial utilizó para mantener sometidos a los países colonizados. De acuerdo a Said (1998) la literatura desempeñó un papel relevante como vehículo de la experiencia colonial y como sostén de los discursos que legitimaron el imperialismo y el dominio de las metrópolis europeas. En *Cultura e Imperialismo*, Said señala que la dominación de Oriente por los occidentales necesitó algo más que soldados, cañones y misioneros, ya que sin novela no hay imperio y sin imperio no hay novela (Said, 1998). El imperio Británico impuso su canon literario que se convirtió en la autoridad y en la norma de medición del resto de las literaturas de sus colonias. Dicho canon estaba conformado fundamentalmente por escritores hombres, blancos, heterosexuales, de clase media alta, y esencialmente coaccionados a la hora de escribir sobre el imperio y sus colonias.

Como operación discursiva, el canon literario presentaba un único sistema de representación que inscribió a los sujetos coloniales como entes colonizados formados por una tradición cultural ajena. Fue en las colonias donde los escritores europeos situaron el lugar de la fantasía, de lo exótico, de lo prohibido, de lo primitivo. Así, los sujetos coloniales construyeron su identidad a partir de representaciones impuestas que los moldeaban como subalternos, salvajes, exóticos, inferiores, supersticiosos, anormales. Fueron constituidos como entes a-históricos, que no merecían ser individualizados y que eran incapaces de representarse por sí mismos (Anaya Ferreria, 2000, p. 14). La literatura se constituyó así en un arma textual para la desintegración y la aniquilación del propio sentido de identidad cultural del sujeto colonizado. Éste se impregnó con el sello de lo Otro, constitutivo y esencialista; una otredad no participativa, sin subjetividad, no autónoma y no soberana con respecto a sí misma. Siguiendo a Anuar Malek (en Said, 2008, p. 141), el control simbólico que ejerce la literatura sobre dicha otredad convierte al sujeto representado en

otro ser con respecto al cual el sujeto que escribe es trascendente, “[...] tendremos un *homo sinicus*, un *homo aegypticus*, un *homo africanus*, y el “hombre normal”, se entiende, será el hombre europeo del período histórico, es decir, desde la antigüedad griega” (p. 89).

Desafortunadamente, las doctrinas de superioridad racial y el dominio colonial no desaparecen con el logro de las independencias de las colonias británicas. Los términos independencia y descolonización no son coincidentes en estos procesos. Tal como lo señala el crítico poscolonialista Young (2001, p. 5), la liberación política no ha arrojado una liberación económica, y sin liberación económica, no puede haber liberación política. En el siglo XXI, el mundo opera dentro de un sistema económico difundido y controlado por Occidente (Europa y Estados Unidos), en el cual los países que dominan las economías continúan siendo los mismos de las épocas coloniales (siglos XV a comienzos del XX). De igual forma, siguen existiendo los mismos mecanismos que se encargan de promover una dominación neocolonial: un intercambio desigual, dependencia económica, el mecanismo de la deuda, un fuerte imperialismo cultural, entre otros.

Durante el siglo XX, los Estados Unidos se suman a la escena de dominación con un fuerte aparato político económico, militar y no en menor medida, cultural. Franz Fanon advierte al respecto:

Hace dos siglos, una excolonia de Europa decidió competir con la metrópoli. Tanto éxito tuvo en su intento, que los Estados Unidos de América se convirtió en un país monstruoso en el cual las taras, la náusea y la crueldad de Europa alcanzaron dimensiones pavorosas. (en Mellino, 2008, p. 14)

En la arena literaria, Estados Unidos también impuso su propio control simbólico por medio del canon literario, que subyugó la expresión de otras literaturas no solo de países del sur sino también de minorías étnicas estadounidenses. Tal es el caso de la literatura Afroestadounidense, Chicana, Asiática, Latina, pero también Wichita, Sioux, Wakash, Navajo, Chippewa, entre tantos otros pueblos amerindios que también reclaman un estatuto literario.

### **La resistencia textual contra el imperio: la cuestión de la lengua y la literatura**

El escritor indio Salman Rushdie (1982) acuñó la frase *El Imperio contraescribe* para referirse a la literatura producida por las colonias británicas tanto durante la época del yugo colonial como también luego de los períodos de emancipación. El impacto semántico e ideológico de dicha frase está dado, por un lado, por la mención de la dimensión política y económica del fenómeno histórico del imperialismo (“El imperio”), y por el otro, por la inclusión de la dimensión textual y discursiva (“contraescribe”) que instituyó una de las herramientas más efectivas para la represión de los países colonizados.

La resistencia al poder imperial y la construcción de nuevas identidades nacionales por parte de las colonias produjo y sigue produciendo una gran cantidad de textos y ficciones literarias. Una vez finalizados los procesos de emancipación de las colonias en su vertiente política, se vio la necesidad de comenzar un proceso de liberación también en el ámbito cultural. Surgen entonces nuevos escritores que intentan desprenderse del yugo colonial y cuya intención es la de explorar sus propios sentidos de identidad cultural. De acuerdo a la teórica mexicana Anaya Ferreira (2000),

[...] son personas que escriben en inglés, pero no son ni ingleses ni estadounidenses. Proviene de países que formaron parte del Imperio Británico y, en tiempos más recientes, de la Comunidad Británica de Naciones, la *Commonwealth*, aunque ya no aceptan que se les incluya dentro de dicha clasificación. Son descendientes de culturas ancestrales, pero deslegitimadas por la autoridad imperial y prácticamente destruidas. (p. 11)

Resulta entonces imposible describir la nueva realidad histórica y la representación de sus discursos por medio de la literatura a partir del tradicional axioma de que la lengua es la cultura. Para la realidad de las excolonias, la lengua ya no encarna “la tradición discursiva por medio de la cual se mitifica a la nación” (Anaya Ferreira, 2001, p. 11), sino que se produce una ruptura entre la lengua en la que se escribe y el entorno que ésta representa. Se generan entonces nuevos procesos de escritura que implican una constante conflagración entre las palabras y sus significados, sumándose a esta contienda, la lengua en la cual se escribe: el inglés.

El inglés de la literatura de las colonias no es, por supuesto, un inglés “auténtico”, según la vara colonizadora, sino que tiene la intención de apropiarse de él, deformarlo, mestizarlo, carnavalizarlo y descentrarlo. Según palabras del escritor nigeriano Chinua Achebe (1963) la intención es hacer que el inglés soporte la carga de la propia

experiencia cultural. Tal vez el factor más interesante del uso de la lengua en la literatura pos-emancipatoria es la forma en que construye la diferencia, la ausencia y la separación de las normas lingüísticas metropolitanas impuestas. Pero el fundamento en el que se basa dicha construcción es una abrogación de los supuestos esencialistas de dichas normas y un desmantelamiento de su centralismo imperialista. Por medio de una diversidad de formas culturales,

[...] hay una dinámica ‘sincrética’ que se apropia, de manera crítica, de elementos provenientes de códigos maestros de la cultura dominante y los ‘creoliza’ desarticulando los signos presentes, y re-articulando su significado simbólico. La fuerza subversiva de esta tendencia hibridizadora se encuentra más presente en los niveles del lenguaje en sí, donde los creoles, patois y variantes de inglés negro descentran, desestabilizan y carnavalizan el dominio lingüístico del ‘inglés’ [...]. (Mercer, 1988, p. 57)

Así, la literatura, como forma de representación de los discursos que representan la realidad, intencionalmente transforma al inglés y lo mutila. Es por medio de inflexiones estratégicas, reacentuaciones, cambios semánticos, nuevos códigos léxicos, fusiones sintácticas, transcripciones vernaculares, entre otras estrategias, que las nuevas escrituras inscriben su alteridad en los procesos de apropiación y control de la lengua. A través de la literatura, escritores de las excolonias africanas, asiáticas y caribeñas entablan una lucha contra el “terrorismo lingüístico”, concepto acuñado por la autora chicana Gloria Anzaldúa (1999). El terrorismo lingüístico constituye un ataque al individuo impuesto por el centro colonial que controla el lenguaje, para moldear lo que es aceptable y lo que no lo es; impone por lo tanto, una jerarquía de superioridad e inferioridad. De acuerdo a Anzaldúa (1999), tanto el inglés como el español estándar son las lenguas de los conquistadores, y aquellos que no pueden identificarse completamente con ninguna se apropian de ellas y producen un lenguaje capaz de comunicar su propia realidad e identidad. En palabras de Rivera Cusicanqui, se reconoce la marca colonial y se transforma el estigma en emblema (2019). La apropiación de la lengua de la metrópoli por parte de los sujetos colonizados implica entonces la negación de la esencia y la disminución del poder del modelo lingüístico. El centro imperial lingüístico intentará siempre mantener una jerarquía y censurar, atacar y desvalorizar las nuevas variedades de inglés o español que empoderan al sujeto colonial: “[...] somos su pesadilla lingüística, su aberración lingüística, su mestizaje lingüístico, el sujeto de su burla. Porque hablamos con lenguas de fuego somos

Revista Cenias Eduacionais, Caetité – Bahia - Brasil, v. 2, n. 2, p. 134-149, jul./dez. 2019.

culturalmente crucificados. Racialmente, culturalmente y lingüísticamente somos huérfanos –hablamos una lengua desamparada” (Anzaldúa, 1999, p. 97).

### **Nuevas teorías críticas y literarias contra-coloniales**

La lectura analítica de la literatura producida por culturas colonizadas requiere de teorías críticas que rompan con la episteme colonial y con la autoconciencia europea de la modernidad a partir de la cual el mundo se configura entre occidente y los Otros. Se trata de estudiar dicha literatura desde teorías que nos provean opciones hermenéuticas distanciadas de la ideología literaria eurocentrista moderna.

La crítica literaria contra-colonial se configura principalmente a partir del hecho de que la resistencia anticolonial (a partir de 1945) tomara voz a partir de la palabra escrita. En esto fue pionero Franz Fanon, quien con trabajos como *Piel negra, máscaras blancas* (1952) y *Los condenados de la tierra* (1961) se constituyó en la principal influencia de los estudios que empezaron a cuestionar la supremacía de la literatura occidental. Surgen así teorías poscoloniales, panafricanas, feministas, subalternistas, decoloniales, entre otras, que se consolidan como nuevos campos de teorización que intentan subvertir la perspectiva imperialista.

Uno de los principales puntos de partida de la crítica literaria contra-colonial son los estudios del palestino Edward Said, quien a partir de la publicación de *Orientalismo* (1978, 2008) y *Cultura e imperialismo* (1993, 1998) aporta nuevas metodologías para estudiar las prácticas discursivas (entre ellas la literatura) formuladas por Occidente sobre las culturas no-occidentales. Said analiza al discurso colonial como un conjunto de imágenes falseadas sobre Oriente que los europeos utilizaron para controlar sus colonias política, militar y culturalmente (Said, 2008). De acuerdo a este crítico, las ficciones literarias, convertidas en vehículos de representación, han contribuido a la estereotipación del otro, ya sea oriental, negro, árabe, indio etc. y son equiparables a cualquier otro texto no-literario emanado del poder o del conocimiento académico imperialista.

A los estudios de Said se le suma un conjunto de trabajos realizados por teóricos y escritores no occidentales no menos importantes: los poetas de la negritud, como el antillano Aimé Césaire y el senegalés Léopold Senghor; los críticos poscoloniales

de la India Homi Bhabha y Gayatry Spivak; el Grupo de Estudios Subalternos de la India, liderado por Ranahit Guha y Dipesh Chakrabarty; el Grupo de Estudios Subalternos Latinoamericanos, que surge de la mano del argentino Walter Mignolo; los estudios culturales con exponentes como el jamaiquino Stuart Hall; el feminismo negro, encabezado por las estadounidenses Bell Hooks y Alice Walker; el feminismo Xicanisma con referentes tales como Francisca Flores y Gloria Anzaldúa; entre tantos otros grupos que intentan instalar rupturas en la colonialidad del poder y del saber.

Si bien no todos los teóricos mencionados se dedican a la crítica literaria, muchos de sus aportes proveen a la misma un fondo profundo de conceptos hermenéuticos alejados del imaginario colonial que impregna la ideología literaria moderna. En nuestra propuesta, proponemos partir de dicha crítica literaria, cuyo denominador común son las bases contra-coloniales. Este nuevo aparato crítico es impertinente catalogado como la “Escuela del Resentimiento” por el crítico literario estadounidense Harold Bloom, en su libro *El canon occidental* (2009). Bloom considera que las corrientes de crítica literaria de naturaleza poscolonialista, multiculturalista, feminista y neohistoricista deforman la historia de la literatura y son culpables del creciente desprecio hacia las humanidades en la cultura contemporánea. El cuestionamiento de Bloom también se extiende a negar la ampliación del canon de las literaturas anglófonas por aquellas líneas críticas que pretenden introducir textos representativos del punto de vista de minorías étnicas o de culturas excoloniales. Este tipo de literatura y de crítica literaria implicaría según Bloom, la aniquilación del valor estético de la literatura y de su calado artístico en manos de la politización de la misma y de la sobrevaloración de su cuantía e implicación social. Es, por supuesto, una cuestión de posicionamiento epistemológico frente a las letras la que permite aclarar las diferencias entre la mirada bloomiana, netamente occidentalista, que rechaza una defensa ideológica de la literatura, y la crítica contra-colonial que ve en el canon occidental anglófono una actitud opresiva y silenciadora de la expresión artística y política de los grupos subalternos.

### **Una visión de la literatura: la perspectiva Sociocrítica y los Estudios Culturales**

En la presente propuesta nos alineamos con la segunda mirada crítica (anti-bloomiana) mencionada en el apartado anterior. Consideramos a la literatura

como objeto social que representa a los discursos que representan a la sociedad, tal como lo propone la perspectiva Sociocrítica y los Estudios Culturales Literarios.

Alejándose de las teorías formalistas como el *New Criticism* y de las teorías estructuralistas, la teoría sociocrítica privilegia el estudio de la obra en su contexto social, y, al mismo tiempo, la presencia de lo social en la obra (Elgue de Martini, 2003). Para Angenot, el discurso social es “todo lo que se dice y escribe en un estado de sociedad; todo lo que se imprime, todo lo que se habla públicamente o se representa hoy en los medios electrónicos, todo lo que se narra y argumenta” (Angenot, en Elgue de Martini, 2003, p. 13). De acuerdo a esta perspectiva, los textos literarios integran entonces el *continuum* del discurso social. Así, la sociocrítica realiza una lectura de la obra literaria ubicándola en el marco de un tiempo y un espacio determinado, es decir, que tiene en cuenta tanto el contexto de producción como de recepción, privilegiando el significado cultural, ideológico y político de los textos literarios. La obra de arte es entonces considerada como una práctica social, ya que conlleva inscrita en sí misma los imaginarios, las ideologías, las axiologías de una determinada época que se manifiestan a través de todo el aparato narratológico (autor implícito, narrador, narratario, personajes, lector implícito, cronotopos, temas, formas de escritura etc.). La sociocrítica toma de la sociología el supuesto de que las visiones de mundo no son construcciones de un sujeto individual, sino que una visión de mundo es una realidad social producto de un todo colectivo que a través de procesos económicos, sociales, ideológicos y religiosos han construido mentalidades precisas para entender y pensar la realidad. Las visiones de mundo se tienen que buscar dentro de la sociedad y son éstas las que el escritor con su conciencia individual expresa a través de la lengua, y que determinan la problemática de la creación literaria al tratar de hacer que la obra se relacione con la conciencia colectiva.

Los Estudios Culturales introducen un nuevo concepto de cultura, y por lo tanto también de literatura. Elgue de Martini (2003) señala que el tradicional concepto que concebía a la cultura como un ámbito de valores civilizadores preservados y transmitidos por una élite intelectual es reemplazado por uno nuevo que entiende a la cultura como la forma de vida de una sociedad (p. 16). La cultura no es ya el producto de una élite social sino un proceso en el que las masas desempeñan un rol activo y positivo. En relación con la literatura, los Estudios Culturales ven a la misma como una práctica cultural

particular, como un fenómeno intertextual complejo, en el que tienen influencia procesos derivados tanto de la cultura como del poder. Desde dicha perspectiva, al reflexionar en relación con el canon literario como un constructo fuertemente ligado al poder político, se abre la posibilidad de su democratización y ampliación, o incluso de su desaparición. Los Estudios Culturales no parten de un *corpus* de obras clásicas para contribuir a su consagración, como la Estilística o el *New Criticism*, pero sí transforman el canon por cuanto hacen presente, visibilizan y empoderan otras obras, otros autores, otros valores y otras cosmovisiones.

El estudio de la literatura desde la perspectiva de los Estudios Culturales se enfoca además en una mirada interdisciplinaria de la producción y la representación de la experiencia del sujeto humano en el texto, así como de la recepción del mismo. Nos interesa en particular el foco de esta perspectiva en el carácter problemático de la identidad y cómo la identidad se representa y se transmite por medio del texto literario. Culler (2000) señala que para los Estudios Culturales

Ha sido especialmente significativo [...] el estudio de las culturas e identidades culturales inestables que surgen de grupos -como las minorías étnicas, los inmigrantes o las mujeres- que pueden tener conflictos para identificarse con la cultura mayor en que se encuentran; y esta cultura es, a su vez, una construcción ideológica cambiante. (p. 61)

Tanto la Teoría Sociocrítica como los Estudios Culturales nos permiten desechar esencialismos universalistas a la hora de leer literatura, y considerar otras miradas que no sean las llamadas “teorías europeas universales”. Además, ambas corrientes destacan la insoslayable necesidad de considerar el contexto tanto de producción como de recepción al momento de leer la obra literaria. De acuerdo a Angenot, “no se puede dissociar lo que se dice, el *lugar* donde se lo dice, los diversos *finés* a los que sirve, los *públicos* a los que se dirige” (en Elgue de Martínez, 2003, p. 16).

### **Ruptura del *canon* de la Literatura Inglesa y Estadounidense: la formación del profesor de Letras**

En relación con la arena literaria, la formación del profesor de Letras debe ser integral y no puede circunscribirse al estudio de la literatura nacional en la Revista *Cenas Eduacionais, Caetité – Bahia - Brasil*, v. 2, n. 2, p. 134-149, jul./dez. 2019.

cual se inscribe la carrera de formación. El estudiante debería conocer una diversidad de literaturas que le permitan acercarse a una heterogeneidad estética, cultural y lingüística para impulsar una mirada multicultural y anti-segregacionista desde cualquier punto de vista. El diálogo y la comparación entre diversas literaturas nos permiten acercarnos al Otro como un espejo de nuestra propia identidad. Nuestra propuesta se basa entonces en dos planteamientos: 1) la lectura del canon inglés y estadounidense desde una perspectiva coherente con la conflictividad política e ideológica de nuestro tiempo, y 2) la democratización del canon anglófono por medio de literaturas anglófonas del sur global.

La intención no es dejar de leer Literatura Inglesa y Estadounidense (ni ningún otro tipo de literatura) porque dicha actitud implicaría una tendencia hermética, obtusa y xenofóbica, equiparable al eurocentrismo que intentamos erradicar, pero sí leerla desde enfoques que tengan en cuenta que todo texto literario es históricamente condicionado. Esto presupone tener en cuenta su historicidad y su contexto de enunciación, por el que entendemos el sujeto emisor, el destinatario implícito y las condiciones históricas y culturales de su producción. En el mismo plano de importancia se encuentra el contexto de recepción, en el que se ubica el estudiante universitario de Letras, que pertenece a una comunidad interpretativa diferente a la del destinatario implícito de la obra. Es decir, que la lectura de estas literaturas extranjeras se sitúa dentro de un contexto institucional particular (una universidad latinoamericana) condicionado por una historicidad nacional particular (argentina, brasileña, chilena, etc.). Proponemos entonces la lectura del canon literario inglés y norteamericano desde una perspectiva coherente con la conflictividad política e ideológica de nuestra realidad histórica. En otras palabras, la utilización de un modelo de lectura “surgido en las culturas hegemónicas puede ser válido para la interpretación de las producciones de esa cultura, pero no necesariamente para las culturas marginales, periféricas o no hegemónicas” (Villegas, 2009, p. 17). Este posicionamiento nos permitirá leer, por ejemplo, *La Tempestad* (1611) de William Shakespeare, como una alegoría de la colonización en la que Próspero es esclavista del “salvaje” Calibán, nativo originario de la isla; o comprender que las mansiones victorianas de las novelas de Jane Austen o de las hermanas Brontë no podrían existir sin los esclavos trabajando en las plantaciones de té de Ceilán; o leer *El Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo* (1835) de Charles Darwin y detectar el posicionamiento ideológico de un patagonismo en

formación; o entender por qué el realismo mágico surge como un género literario propio de las literaturas del sur y se perfila como ex-céntrico y contra-colonial; entre tantos otros ejemplos que requieren una lectura históricamente situada.

El segundo nodo de nuestra propuesta es no circunscribir el estudio de las literaturas escritas en inglés a la lectura de obras inglesas y norteamericanas, sino democratizar y ampliar el canon. La línea canónica occidentalista desde la cual las literaturas anglófonas se han estudiado en las universidades latinoamericanas -perspectiva de naturaleza tanto colonial como colonialista- posiciona al Reino Unido y a Estados Unidos como dueños del idioma inglés y como entidades discursivas de autoridad y poder, ignorando una gran diversidad de voces y culturas que se han expresado y se expresan en dicha lengua. En la actualidad, el inglés es la primera o segunda lengua de varios países del sur global: la India, Malasia, Malta, Pakistán, Singapur, islas del Caribe como Trinidad y Tobago, Bahamas, Belice, Barbados, Jamaica, Santa Lucía -entre otras-, también de Sudán, Sudáfrica, Nigeria, Sierra Leona, Ghana, Zimbabue, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, entre otros países. Por otro lado, en esta diversidad de voces también se incluyen otras literaturas de carácter subalterno, tales como las literaturas escritas por grupos de minorías étnicas de los EEUU o del Reino Unido. Tal es el caso de los escritores afro-estadounidenses, de los escritores chicanos (es decir, de origen mejicano-estadounidense) o aquellos que se encuadran en la llamada Literatura de la Identidad (escritores chinos, tailandeses, coreanos, indios etc. en EEUU y el Reino Unido). Esta perspectiva nos permite leer la obra literaria de escritores africanos como Chinua Achebe, Chimamanda Adichie, John Coetzee, Nadine Gordimer; escritores asiáticos, como Rasipuram Narayan, Salman Rushdie, Arundhati Roy, Merlinda Bobis; escritores caribeños, como Una Marson, Kamau Brathwaite, Jean Rhys; escritores chicanos, como Rudolfo Anaya, Gloria Anzaldúa, Sandra Cisneros, Luis Valdez; entre tantos otros.

A partir de esta propuesta, se intenta entonces difundir el discurso de la polifonía y la multiculturalidad, entendidas como “el reconocimiento y la validación de la existencia de una pluralidad de [voces] y culturas” (Villegas, 2009, p. 18). Por otro lado, el objetivo es la lectura de literaturas hegemónicas desde nuestra comunidad interpretativa históricamente situada. Estas perspectivas nos permitirán reafirmar nuestra mirada y nuestra identidad

como lectores del sur global y entablar un diálogo más fluido con otras literaturas del sur.

## Referencias

ANAYA FERREYRA, N. **Literatura anglófona: Del yugo colonial a la experiencia creativa**. México: Universidad Autónoma de México, 2000.

ANZALDÚA, G. **Borderlands. La frontera. The New Mestiza**. San Francisco: Aunt Lute Books, 1999.

BENTON, M. Canons ancient and modern: The texts we teach. **Educational Review**, n. 52, pp. 269-277, 2010.

BLOOM, H. **El canon occidental**. Barcelona: Anagrama, 2009.

CANON (Oxford Dictionary). Disponible en <http://www.oxforddictionaries.com/canon>. Acceso el 5 de julio de 2019.

CHINUA, A. **No longer at Ease**. London: Heineman, 1963.

CULLER, J. **Introducción a la teoría literaria**. España: Biblioteca de Bolsillo, 2000.

ELGUE DE MARTINI, C. La literatura como objeto social. **Invenio**, vol. 6, n. 11, pp. 9-20. Rosario: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, 2003.

FANON, F. **Los condenados de la tierra**. México: Fondo de Cultura Económica, 1962.

GERMÁN, G. La colonización cultural. Disponible en <https://www.lavoz.com.ar/opinion/la-colonizacion-cultural>. Acceso el 14 de enero de 2019.

MELLINO, M. **La crítica poscolonial. Descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios poscoloniales**. Buenos Aires: Paidós, 2018.

MERCER, K. (1988). "Diaspora Culture and the Dialogic Imagination". En: Mbye Cham y Claire Watkins (eds.), **Blackframes: Critical Perspective on Black Independent Cinema**. Cambridge: MIT Press, 1988

MIGNOLO, W. **The Darker Side of Western Modernity: Global Futures, Decolonial Options**. Durham: Duke University Press, 2011.

NARASIMHAIAH, C. **A poetics for Indian Literatures**. Delhi: University of Delhi, 1984.

RIVERA CUSICANQUI, S. **De la historia oral a la epistemología Chi'xi. Una trayectoria de conocimiento**. San Luis: Universidad Nacional de San Luis, 2019.

RUSHDIE, S. The Empire Writes Back with Vengeance, in **The Times**, 3 de Julio, p. 8. UK: News International, 1982.

SAID, E. **Cultura e Imperialismo**. Traducción de Enrique Serna. Madrid: Penguin Random House Grupo Editorial España, 1988.

SAID, E. **Orientalismo**. Traducción de Juan Goytisolo. España: Debolsillo, 2008.

SAMIN, A. El eurocentrismo. Crítica de una ideología. México: Siglo XXI Editores, 1989.

VILLEGAS, J. La colonización cultural de las teorías de interpretación de las culturas: el caso de la multiculturalidad y el teatro latinoamericano. **Revista de Estudios Hispánicos**, vol. XXXVI, n. 1, pp. 15-36, 2009.

YOUNG, R. **Postcolonialism. A Historical Introduction**. London: Blackwell, 2001.

Artigo recebido em: 28 de outubro de 2019

Aprovado em: 04 de dezembro de 2019

## **SOBRE A AUTORA**

**Andrea Bibiana Puchmüller** Licenciada en Lengua y Literatura Inglesa y Doctora en Letras. Profesora Adjunta Exclusiva Interina del Profesorado Universitario en Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

Contato: puchmuller@gmail.com

ORCID: [0000-0002-5683-2856](https://orcid.org/0000-0002-5683-2856)